



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Servicio Penitenciario de Córdoba
Dirección de Administración



CORDOBA, 27 de Agosto de 2014.-

VISTO: El Expediente N° 0011-051618/2014, en el que el Departamento Logística dependiente de la Dirección de Administración de este Servicio Penitenciario de Córdoba, solicita autorización para realizar la Compulsa Abreviada N° 07/2014 – Servicio de “**CAMIONES ATMOSFERICOS**” con destino a la limpieza de cámaras sépticas, pozos absorbentes y cámaras graseras de la Escuela de Cadetes “Salustiano Pérez Estévez”, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra incorporada solicitud formulada por la Dirección General de Tratamiento Penitenciario y Obras – Dpto. Asesoramiento Técnico y Control de Procesos, tendiente a contratar el Servicio de Camiones Atmosféricos para limpieza de cámaras sépticas, pozos absorbentes y cámaras graseras del la Escuela de Cadetes “Salustiano Pérez Estévez” dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba en las cantidades y especificaciones técnicas que se refiere.

Que, la presente compulsa abreviada responde a la necesidad de cumplir con la función propia de la Institución Penitenciaria, ya que se procura mantener las condiciones indispensables de limpieza e higiene, que requiere el mencionado establecimiento penitenciario.

Que la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba presta conformidad a lo actuado.

Que del Acta de Apertura de fecha 15 de Agosto del corriente año se desprende que presentaron su cotización y antecedentes las firmas, “ECO VIAS de MYRIAM M. CULJAK”, “POL S.R.L” y CONTE CARGA S.R.L”

Que a fs. 29 se agrega Informe Técnico del Departamento Asesoramiento Técnico y Control de Procesos y a fs. 30 Planilla Comparativa de Precios, la cual refleja correctamente los precios ofrecidos en la presente Compulsa.

Que, del estudio realizado a las propuestas presentadas en función al informe técnico y a la planilla Comparativa de Precios es opinión de este Departamento Logística ADJUDICAR la presente compulsa a la firma POL S.R.L por un importe de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 85.500,00).

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos del Servicio Penitenciario de Córdoba, manifiesta que no existen observaciones que formular a la presente Compulsa.

RESOLUCIÓN

N° 110/2014

Por ello, lo dispuesto en el Art. 11 inc. b) de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial" y lo establecido en igual artículo – cuadro de índices y autoridades de acuerdo al valor asignado para el Índice uno (1) por Ley N° 10.176 del Presupuesto y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 662/2014.

**LA DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
R E S U E L V E:**

I. AUTORIZAR la Compulsa Abreviada N° 07/2014 - Servicio de "CAMIONES ATMOSFERICOS" con destino a la limpieza de cámaras sépticas, pozos absorbentes y cámaras graseras de la Escuela de Cadetes "Salustiano Pérez Estévez", dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión.

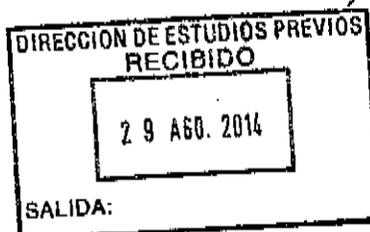
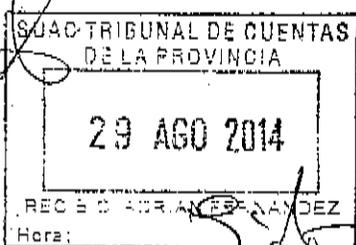
II. ADJUDICAR la presente compulsa a la firma POL S.R.L por un importe total de \$ 85.500,00 todo conforme a los renglones que se detallan en la Planilla que como ANEXO UNICO compuesto de una (01) foja, forma parte integrante de la presente Resolución.

III. La presente erogación que asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 85.500,00) se atenderá con imputación a Jurisdicción 1.40, Programa 408, Partida Principal 03 Parcial 03 Subparcial 99 por un monto total de \$ 85.500,00 todo conforme con la Orden de Compra N° 2014/000165 del presupuesto vigente.

IV. PROTOCOLICEMSE, comuníquese al Departamento Logística dependiente de esta Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba, dese intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia y archívese.



Liliana R. Martínez
Alcaide Mayor Cra. LILIANA R. MARTINEZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA



RESOLUCIÓN

N° 140/2014



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Servicio Penitenciario de Córdoba
Dirección de Administración



ANEXO UNICO

**A LA RESOLUCION NRO. 149/2014
 COMPULSA ABREVIADA N° 07/2014
 SERVICIO DE CAMIONES ATMOSFERICOS
PLANILLA DE ADJUDICACION**

POL S.R.L.
 AV. VELEZ SANSFIELD 6201

I.B. N° 270304281
 C.U.I.T.N° 30-70793100-7

R.	Cant.	Descripción	\$ Unit.	\$ Total
1	60 Uds	CAMIONES ATMOSFERICOS de 16 mts.3, destinados a limpieza de cámaras sépticas, pozos absorbentes y cámaras graseras de la Escuela de Cadetes "Salustiano Pérez Estévez", dependiente del Servicio Penitenciario de Córdoba. PERÍODO DE PROVISIÓN: TRES MESES DEL AÑO 2014 FRECUENCIA: a requerimiento del encargado de planta.	\$ 1.425,00	\$ 85.500,00
TOTAL				\$ 85.500,00

SON PESOS: OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS.

TOTAL ADJUDICADO: PESOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 85.500,00).



Liliana R. Martínez
 Alcaldesa Mayor Cra. LILIANA R. MARTINEZ
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA